

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente.

AÑO I. — NUMERO 194. — TELEFONO NUMERO 97.

Miércoles 13 de Septiembre 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

LO DEL DIA

Recapitulemos

Otra vez, vuelve a alcanzar actualidad palpante, la cuestión del alumbrado del vecindario, siendo objeto de todas las conversaciones y apasionando todos los ánimos.

Motiva tal desasosiego, una carta dirigida a la Alcaldía, por el representante de la empresa Lebon en esta capital, participándole que a partir del presente mes, pondrá en vigor los aumentos anunciados en el precio del fluido, notificación que por otra parte, ha hecho a todos y cada uno de sus abonados al respaldo de sus respectivos recibos del mes de Agosto.

Los primeros efectos de tal anuncio, se han exteriorizado en una explosión de protesta airada en la sesión celebrada anteaer por el Ayuntamiento, ante un público numerosísimo, entre el que predominaba la clase industrial, y en una manifestación presidida por los ediles que asistieron al Cabildo, la cual después de recorrer varias calles, se presentó en el Gobierno, para hacer constar ante el Sr. Testor, la actitud energética de los manifestantes y del Ayuntamiento, contra las determinaciones ilegales de la empresa de alumbrado, y requerir a la autoridad gubernativa para que hiciera respetar los acuerdos de la Corporación Municipal.

No nos sorprende nada de lo sucedido, más bien podríamos asegurar que lo esperábamos. Y sin embargo, fuerza es declarar que la cuestión que ahora se desenvuelve en términos tan agitados, no es nueva, sino que está sobre el tapete desde hace varios meses, y desenvolviéndose por grados sucesivos, llegó a avanzar en su camino, mucho más de lo que ahora significa anunciar con un mes de anticipación, que se pondrán en práctica los nuevos precios que indebidamente se pretenden.

Recuérdese, que desde mediados de Julio, la precitada empresa poniendo en práctica sus propósitos, después de negarse a acatar los acuerdos prohibitivos del Ayuntamiento, que en general hubimos de aplaudir, comenzó a cortar las acometidas a varios de sus abonados, que de un modo expreso se negaba a someterse a los aumentos exigidos, y que la autoridad municipal, velando por los derechos e intereses de sus administrados, restableció enseguida las corrientes y procedía a la detención y puso a los tribunales de justicia de los dependientes de Lebon, que privaban de luz a los consumidores, imponiendo cuantiosas multas a la empresa y reordenando en fin, de que ante la actitud de los administradores de la ciudad, la empresa de alumbrado dispuesta a no desistir de su demanda, pero constreñida a no adoptar medida alguna de restricción contra los abonados, manifestó, desde luego, que estaba dispuesta a cesar en sus compromisos, dando por rescindido su contrato; como también que todo ello, se hizo pacíficamente, sin necesidad de que el pueblo tuviera que echarse a la calle en son de amenaza, ni la Corporación se viera en el caso de dirigir advertimientos conminatorios a los representantes del país, ni a las autoridades superiores.

¿Qué ha sucedido después, para que sin haberse dado un nuevo paso en el asunto, se cambie de procedimientos, apelando a las más vivas manifestaciones del sentimiento popular, exteriorizando un principio de desconfianza en los resultados de la gestión, de los que han de resolver en última instancia los recursos entablados por la empresa?

Esto es lo que nos proponemos desentrañar, persistiendo en la actitud de defensa de los intereses almerienses amenazados, y para eso consideramos preciso, recapitular lo sucedido anteriormente, considerando que lo que ahora sucede, no debe ser si no la consecuencia lógica de lo que ya estaba planteado.

Resueltos a seguir empleando en esta como en todas las cuestiones que por modo directo afecten al bienestar general del vecindario, el lenguaje sencillo de la sinceridad, que es el que todo el mundo entiende, ya expusimos al anunciar Lebon que las dificultades para abastecerse de combustible, para que las enormes subidas en los precios del mismo, y en los de sus transportes, le obligaban a la alteración de precios, que todo ello podría ser verdad, pero que la índole de sus contratos no consentía que el Ayuntamiento autorizara la alteración de las Tarifas convenidas, en perjuicio del vecindario, como tampoco se hubieran podido alterar en su beneficio, sin el beneplácito de la Empresa, en el caso contrario, o sea suponiendo las circunstancias de que esta pudiera abastecerse fácilmente y de que los precios y los fletes fuesen más baratos que de ordinario, pues tal es la condición de los contratos públicos y particulares que se celebran a riesgo y ventura.

Por eso hubimos de distanciar-nos de aquellos, que acaso en posesión de singulares conocimientos técnicos, creyeran más conveniente ajustar las cuentas a Lebon, engañándose en la curiosa tarea de que todavía en las presentes circunstancias viene realizando un bonito negocio. Lejos de eso, a nosotros no nos costaba gran trabajo creer que la empresa de alumbrado encontraría las mismas dificultades, que las navieras, las ferroviarias y todas las demás que funcionan en su tráfico a base del carbón; pero así como éstas han tenido que respetar sus convenios anteriores, ateniéndonos a los celebrados por Lebon con Almería, digimos siempre y repetimos hoy, que si ahora pierde, no tenemos por qué cargar con las quebras de su negocio, por lo mismo que antes, jamás fuimos partícipes en el mas mínimo grado, de sus cuantiosas ganancias de medio siglo.

Es más, cuando acudió al Ayuntamiento para que autorizase la subida, expusimos francamente el imposible legal que ello representaba, porque el contrato vigente se celebró para servir al vecindario y los Ayuntamientos carecen de facultades, según la Ley, para volver de sus acuerdos cuando pueden perjudicar a terceros amparados por los mismos; y por tan fundamentales razones, fuimos y seguimos siendo, abiertamente contrarios a los deseos de Lebon y Compañía, poniéndonos sin reservas ni tibiezas, de parte de la Corporación Municipal, en todos los momentos del conflicto.

Empero, no se nos ocultaban las dificultades que esta tendría que soportar al romper definitivamente con Lebon, por la índole, vigente, permanente y delicada del servicio de alumbrado, por la falta de preparación para sustituir a la empresa, y sobre todo, por la manifiesta incapacidad industrial del Ayuntamiento; y en previsión de los acontecimientos, instábamos a éste, a que ofreciera a la empresa las debidas compensaciones al hacer las necesarias reducciones en el alumbrado público, para adaptarse al reciente R. D. sobre la materia, o se preparase sin pérdida de tiempo, para sustituir a Lebon en sus servicios, ya que este expresó que no tenía inconveniente en ser sustituido y el Alcalde aseguraba que el vecindario no carecía de luz en ningún momento, aunque Lebon no suministrase el fluido.

Después, y a consecuencia de las primeras escaramuzas entre Lebon y la Alcaldía, vino aquí un Inspector de la Empresa que celebró, según se dijo, varias afectuosas conferencias con el Alcalde, asegurándose entonces, que mediaron mutuos ofrecimientos entre las partes para normalizar sus respectivos compromisos, y hasta se hizo concebir a la ciudad, la esperanza de que no se alterarían los precios.

¿Qué ha pasado después? De lo único que tenemos conocimiento es de la reciente carta del señor Gil, representante de la Empresa en Al-

mería, insistiendo en la subida. Pero ¿qué objeto y qué eficacia tuvieron las referidas entrevistas? y sobre todo ¿cómo no se ha aprovechado prácticamente ese compás de espera, para hacer imposible la intolerable imposición que representa la actitud de la empresa?

La desilusión experimentada por los almerienses, al ver que no era cierto, como creían, que estuviese conjurado el conflicto de la subida, es lo que ha determinado su actitud de protesta y desconfianza en el día de anteaer; desconfianza que subió de punto, cuando en plena sesión municipal, se le hizo temer que las grandes influencias de la empresa, determinarían a las autoridades superiores a resolver desfavorablemente para sus intereses.

Y nosotros que comprendemos los grandes males que esto puede acarrear para nuestros conciudadanos, nos atrevemos a insinuar, que el Ayuntamiento que tal teme debió, si considera como nosotros que no debe acceder a las exigencias de la empresa, haber estudiado los medios de sustituirla directamente en sus servicios, pues si pudiera decir a las autoridades a quien hoy se dirige conminatoriamente, que él puede suministrar la luz a sus administrados en las mismas ó mejores condiciones que hoy, ninguna dificultad se le opondría seguramente para ello, dando por rescindidos los contratos que Lebon no quiere cumplir.

Y así no habría temor de que el pueblo saliera perjudicado, ni se le comprometiera en manifestaciones populares, de todo punto innecesarias, cuando su representación hubiera adoptado soluciones prácticas para conjurar el conflicto.

De sociedad

Escriben de Tabernas que, para los últimos días del presente mes, se anuncia la boda del propietario Don José Usero Díaz con la hermosa señorita Rafaela Martínez Moreno.

—Para Canjajar ha salido don Alfredo Viciano.

—En el tren correo de ayer marchó a Fuente Santa el conocido minero, don Lucas Alméjida Oña.

—El primer teniente de Ingenieros don José Canals y Sánchez salió ayer con dirección a Larache.

—Ha regresado a Granada el comerciante don Manuel Obregón.

—El abogado granadino don Sebastián Andrés Rodríguez, regresó ayer a aquella capital.

—Ha salido para la corte en el tren correo de ayer, el comandante de infantería, don Rodrigo Martínez Salazar.

—Ha regresado a Lorca el rico propietario de aquella población D. Hermenegildo Andrés Martínez.

—Para Alhama marchó ayer el propietario de aquella localidad, D. José Rico Pina.

—Ha venido de Barcelona don Manuel Prieto Bustos.

Tribunales

El Tribunal de la Sección primera, de esta Audiencia, ha dictado auto, en virtud del cual se acuerda revocar el dictado por el Juez Sr. Caplin, y declarando en su vista el procesamiento de don Ramón Lozano Roman, don Juan Rodríguez Gázquez don José Ruiz Hernández, D. José García Cañadas y don Antonio Lozano Medina individuos todos que constituían la Mesa electoral de las Cuevas de los Medinas en las últimas elecciones de concejales celebradas.

Al propio tiempo ha resuelto la Sala, la práctica de algunas diligencias sumariales en comprobación de los elementos de cargo que resultan en el proceso contra los otros dos querrelados, don Francisco Pérez Corrao y don Federico Rodríguez Ferrer, por si de ello resultaran nuevos cargos acordar lo que en derecho proceda.

Es querrelante en esta causa, el letrado don Andrés López Rodríguez quien solicitó en el acto de la vista, el procesamiento de todos, oponiendo a dicha petición el Sr. Fiscal.

Requisitoria
El juzgado de Instrucción de Sorbas requiere a Francisco de Haro Martínez, de 40 años, vendedor ambulante conocido por el "pirre", procesado por el delito de rapto y estafa.

Subasta
El juzgado de Instrucción de Cuevas anuncia la subasta de una línea urbana sita en la travesía de Cervantes, de aquella ciudad, para con su producto hacer efectiva la cantidad de 200 pesetas 50 céntimos a que ascienden las costas impuestas a Ana Marqués González, en causa de 1916.

Otra subasta
El juzgado de primera instancia de esta capital, anuncia la subasta de las fincas embargadas a Juan Moya Sánchez para con su producto hacer pago a Francisco Alméjida García de 1,800 pesetas, como

indemnización de perjuicios, por accidente de trabajo.

Busca y captura
El juzgado de Instrucción de este partido, interesa la busca y captura de Antonio González López, natural de Lubrin, procesado por el delito de rapto.

Citación
El juzgado de Instrucción de Cuevas cita a Damián Haro Cazorla para hacerle saber que la superioridad ha acordado devolverle los objetos que entregó en el sumario número 54 de 1912.

Expediente de dominio
El juzgado de Instrucción de Vera anuncia que instruye expediente de dominio para inscribir a nombre de don José Canja Argüelles Bravo, una hacienda situada en el pago de la Cruz en término de Antas y del Hacho del término de Vera.

MINERIA

Registros
Don Fernando García del Pino solicitó ayer veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de "La Torpeza", número 33.737, del término de Nijar.

Don Francisco Santaolalla Inigo, en nombre y representación de don Antonio Gutiérrez y Soto ha solicitado trece pertenencias de mineral de hierro, con el título de "Ojo por Ojo", número 33.738 del término de Tirola.

La sociedad "Sierra-Nevada-Almería-Minas" en su nombre y representación don Sebastián García Fernández, solicitó ayer la propiedad de 48 pertenencias de mineral de hierro con el título de "San José" número 33.739 del término de Bacares.

El mismo señor solicita 42 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Titán", número 33.740 de igual término que el anterior.

Registros admitidos
La Jefatura de Minas hace saber que don Gaspar Cuenca Benet, vecino de esta capital ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Ganzúa" número 33.689 del término de Alboloduy y don Joaquín Cumella Molina, 24 pertenencias de mineral de azufre con el nombre de "Lourdes" número 33.690 del término de Santafé de Mondujar.

Corrida de escalas.
Maestros de esta provincia que figuran ascendidos a los sueldos que se expresan:

A 1500 pesetas de sueldo, Don Francisco García Moreno, maestro de Mojacar.

Y a 1375 pesetas, Don Juan González, de Felix, y Don Antonio Casas Novis de Huerca.

Concurso de traslado.
Instancias últimamente presentadas en la Sección:

Don Guillermo Blasco Pascual Herranz, de Almería.

Don José González Fernández, de Balerna (Dalias).

Doña Carmen Mena Nuñez, de Almería.

Doña Adela Ruiz Hidalgo, de Almería.

Reclamación.
Don Felipe Soler Morales, maestro de Sorbas, reclama contra la corrida de escalas por no habersele ascendido.

El asunto Lebon
El alcalde recibió anoche el siguiente telegrama:

Alcalde-Presidente.
Por Gobernador tendrá conocimiento de este asunto.

Multas
El alcalde decretó ayer las siguientes multas:

De dos pesetas, contra Cecilia González (d) "La Guapa", vendedora de pescado, por usar pesas falsas.

En un día de haber contra los guardias municipales José Plaza Cruz, Antonio Ruiz Puertas y Antonio Simón López, por faltas cometidas en el servicio.

En cuatro pesetas contra el cochero Agustín Oña por llevar apagados los faros de su vehículo y marchar a gran velocidad.

En cinco pesetas contra el Inspector de carruajes Fernando Albacete Flores, por faltas cometidas en el servicio.

Del Ayuntamiento
Pidiendo baja
Don Enrique Fenoy Martínez interesa se le dé de baja en el padrón de vecinos y en el pago de todos los impuestos a su señor padre don José Fenovi Vivas por haber fallecido el día 8 de Junio último.

Devolución
Don Carlos Rous Huwre ha presentado escrito solicitando se le devuelvan las cantidades ingresadas por impuesto de inquilinato correspondiente a los años de 1915 y 1916 por no ser contribuyente de dicho impuesto.

Multas
El alcalde decretó ayer las siguientes multas:

De dos pesetas, contra Cecilia González (d) "La Guapa", vendedora de pescado, por usar pesas falsas.

En un día de haber contra los guardias municipales José Plaza Cruz, Antonio Ruiz Puertas y Antonio Simón López, por faltas cometidas en el servicio.

En cuatro pesetas contra el cochero Agustín Oña por llevar apagados los faros de su vehículo y marchar a gran velocidad.

En cinco pesetas contra el Inspector de carruajes Fernando Albacete Flores, por faltas cometidas en el servicio.



Santander.—S. M. la Reina Doña Victoria, el Príncipe de Asturias; el infante D. Jaime y la Princesa Beatriz de Battenberg, con el Jefe de los Exploradores, señor Agüero, dirigiéndose a los automóviles, después de terminada la revista del Cuerpo de Exploradores en el Sardinero.

Multas gubernativas

El gobernador civil decretó ayer las siguientes multas:

De 25 pesetas contra Francisco Nuñez Roldán y Manuel Flores. Que sada por escandalizar y cometer faltas atentatorias a la moral.

En 50 pesetas contra Josefa Pérez Garmona y Antonia Soriano Pérez por escandalizar y cometer faltas contra la moral.

Enseñanza
Corrida de escalas.
Maestros de esta provincia que figuran ascendidos a los sueldos que se expresan:

A 1500 pesetas de sueldo, Don Francisco García Moreno, maestro de Mojacar.

Y a 1375 pesetas, Don Juan González, de Felix, y Don Antonio Casas Novis de Huerca.

Concurso de traslado.
Instancias últimamente presentadas en la Sección:

Don Guillermo Blasco Pascual Herranz, de Almería.

Don José González Fernández, de Balerna (Dalias).

Doña Carmen Mena Nuñez, de Almería.

Doña Adela Ruiz Hidalgo, de Almería.

Reclamación.
Don Felipe Soler Morales, maestro de Sorbas, reclama contra la corrida de escalas por no habersele ascendido.

El asunto Lebon
El alcalde recibió anoche el siguiente telegrama:

Alcalde-Presidente.
Por Gobernador tendrá conocimiento de este asunto.

Multas
El alcalde decretó ayer las siguientes multas:

De dos pesetas, contra Cecilia González (d) "La Guapa", vendedora de pescado, por usar pesas falsas.

En un día de haber contra los guardias municipales José Plaza Cruz, Antonio Ruiz Puertas y Antonio Simón López, por faltas cometidas en el servicio.

En cuatro pesetas contra el cochero Agustín Oña por llevar apagados los faros de su vehículo y marchar a gran velocidad.

En cinco pesetas contra el Inspector de carruajes Fernando Albacete Flores, por faltas cometidas en el servicio.

nimiento de que ministro Gobernación dictó Real orden que comunicó telegráficamente. En favor de Almería cuanto pudo hacer cuestión suminis-tristro gas.

Salude Ayuntamiento en mi nombre y celebro haberlos complacido.—Sivela.

El despacho del ministro a que se refiere el señor Sivela, dice así:

Ministro Gobernación a Gobernador:

S. M. el rey se ha servido disponer como medida de carácter general y obligatoria desde el día siguiente al de su publicación en la Gaceta de Madrid, que los productores de gas y electricidad para alumbrado no podrán cesar ni suspender el suministro contratado con anterioridad con los Ayuntamientos ó particulares sin autorización del gobernador de la provincia respectiva, el cual negará precisamente aquella cuando existan a su juicio motivos fundados de que la cesación ó suspensión del servicio público pudiese originar grave alteración del orden público.

Estafeta provincial
Velez Blanco.—El Alcalde de este pueblo anuncia haber quedado expuesto al público, para oír reclamaciones, el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Tabernas.—La alcaldía anuncia haber quedado expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, el repartimiento vecinal comprensivo al tercio de los cupos de consumos y sus recargos legales.

DESDE SIERRA ALHAMILLA
Ya era tiempo que de la muerte surgiese la vida, y esa vida ha surgido en la rica Sierra Alhamilla.

LINEA FABRE
SERVICIO RAPIDO PARA NEW-YORK.
El vapor X. saldrá en breve.
Como trae poca cabida, se ruega a los señores cargadores, se sirvan pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar de su agente ALFREDO RODRIGUEZ.
Nota.—Los parajeros que necesitan saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Barriles de roble y pino con serrín
INFORMAR
Juan Gonzalez Ramirez
EXPORTADOR DE FRUTAS
Navarro Rodrigo, 3

National Steam Navigation Company
Correos Griegos
El magnífico y rápido Correo griego
THE MISTOCLES
llegará a este puerto el 14 de Septiembre por la tarde para salir el 15 a la misma hora, si antes no completa el pequeño hueco que trae.
Nota: Los Correos Griegos no cobrarán muellage en New-York, durante los cinco primeros días que estén los barriles sin retirarse, y a razón de un quinto de centavo y día, por los restantes.
Las órdenes para cargar, se darán, por turno riguroso de su pedido, a los consignatarios.
GABRIEL GONZALEZ Y C. Martínez Campos 18.

Ocean Transportation & Co.
El magnífico y rápido vapor neutral
BALTO
llegará a este puerto el 18 de Septiembre y cargará barriles para New York saliendo directo el mismo día su llegada para dicho puerto.
NOTA: Se suplica a los Sres. cargadores comprometan la cabida con anticipación por traer hueco muy reducido.
Para más informes dirigirse a su Agente, FRANCISCO ROMERO MOLINA, Andén de Costa, 46.—Almería.



Almería.—Detalle de la brillante verbena de "La Peña" en el campo del Tennis.—(Fot. Burgos).

muerta hace más de dos años, siendo la causa de ello, la actual confienda europea.

Hoy despierta de su letargo prolongado, y con su despertar risueño lleva la alegría y el bienestar a numerosos hogares, los cuales cobijan desde hace algún tiempo el horripilante espectro del hambre y de la miseria.

La compañía The Alquife dió principio a todos los trabajos mineros que posee en la referida sierra y en ellos encontraron ocupación muchos padres de familia que no tenían donde ganar el cotidiano pan para sus pequeños.

Ya hay vida y movimiento, y por lo tanto también hay alegría en el seno de esas familias que por largo tiempo sufrieron y llevaron el peso de una desgracia que aún se enseorea por todos los ámbitos del mundo.

Todo lo perteneciente a la sección minera se halla en gran actividad; extráese de nuevo el rico mineral que guardan las minas en sus entrañas; también funciona el gran horno de calcinación de carbonatos que la susodicha compañía tiene en la referida sierra.

Aún esperamos que se emprendan trabajos en grande escala, pues por conducto fidedigno se sabe que existen propósitos de practicar grandes sondeos para descubrir las riquezas que encierran aquellas montañas, ricas en granos y al mismo tiempo en metales y en abundantes aguas.

En la actualidad la permanencia en Sierra Alhambilla es agradable, dado que es temporada de baños, por cuyo motivo el balneario que allí existe se ve favorecido por distinguidas familias de la capital, que van los unos a curar sus dolencias en las salubres aguas y los otros a respirar los aires puros que circulan por sus pintorescas cordilleras y a descansar por algunos días de la vida de la ciudad.

En el balneario de Sierra Alhambilla, bajo sus blancas bóvedas se escucha, es cierto, el gemido del paciente, pero pronto el benéfico establecimiento, truécase en morada de recreo, y bajo las mismas bóvedas que antes se oyera el gemido de dolor, se escucha un canto de alegría y una oración santa dando gracias al cielo por el total alivio de las dolencias.

Las bellas bañistas, en el salón de recreo, organizan juegos y fiestas, como también en el espacio patio se dan bailes por cuya razón se pasan las veladas de modo agradableísimo.

La compañía The Alquife tuvo gran acierto al poner al frente del balneario a un administrador tan popular y tan simpático como don Francisco Yélamos, pues dicho señor cuenta con infinitas simpatías siendo esto causa de que el balneario se vea más concurrido.

Obrero herido
En el Hospital ha ingresado el obrero herrador Francisco Merino Muñoz, padeciendo una herida de tres centímetros de extensión y de bastante profundidad que hubo de caerse casualmente.

Según nos manifestó el herido, en el benéfico establecimiento, se hallaba herrando una caballería; y como ésta hiciera un brusco movimiento, se clavó la herramienta causándose la lesión que dejamos apuntada.

Junta del Censo
La Junta provincial del Censo Electoral anuncia la relación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas en las próximas elecciones que tendrán lugar en los términos municipales de Sorbas y Nijar el día 24 del actual.

La junta municipal del Censo Electoral de Cuevas anuncia la designación de adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas electorales en las elecciones de Diputados a Cortes que tendrán lugar el día 24 del corriente.

LOS POETAS
A D. David Estevan
SONETO
Una corona, amantes, me ofrecieron
que al quererme honrar, ellos se honraron,
porque las flores que en mi loor
de su propio jardín las recogieron.
A tu amistad y a tu nobleza hicieron
aspirar los perfumes que exhalaron,
y perlas de tu ingenio avaloraron
esos galanos lauros que tejieron.
Perlas de tu preclara inteligencia:
catorce, en la guirnalda de un soneto
lúcido, galano, original, y neto
reflejo, por su forma y por su
de la culta y sin par benevolencia
de que tú sólo tienes el secreto.
Juan MORENO AYALA
Almería, 10-9-916.

Campaña uvora
Ayer no salió de nuestro puerto vapor alguno con cargamento de barriles de uva.
Fondearon para cargar barriles el "Laura" y el "Gibel Bedid".
Quedaron anoche en puerto para continuar hoy las operaciones de carga, los siguientes vapores fruteros:
El "Peris Valero" para Glasgow y Manchester.
El "Kalfond" para Liverpool y Glasgow.
El "Segotian" para Liverpool.
El "Leda" para Londres.
El "Laura" para Londres y Newcastle.
Y el "Gibel Bedid" para Liverpool y Cardiff.

La existencia de barriles sobre muelle se calculaba anoche en unos 18.000.
Vapores que anuncian para hoy su llegada a este puerto:
El "Argo" para Glasgow.
El "Grao" para Manchester.
El "Pérez Pujol" para Bristol y Cardiff.
El "Minorca" para Londres.
Y el "Sirius" para Glasgow.
El hermoso correo griego "Themistocles" llegará a este puerto mañana por la tarde.
Seguidamente comenzará a cargar barriles de uva para New-York, a cuyo punto saldrá directo en cuanto llene el reducido hueco que trae.

Se anuncia para el próximo día 18 el vapor "Baito" de la importante compañía Ocean Transportation & Comp., que cargará barriles de uva en nuestro puerto para el mercado de New-York.

Notas militares
Servicio de la plaza.
Para hoy:
Hospital y Provisiones.—1.º Capitán de Córdoba.
Principal y Vigilancia.—Córdoba.
Incorporados.
Precedentes de Madrid, se han incorporado a la Estación Radiotelegráfica de Almería. Los soldados del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, José Pareja Ruiz y Ricardo Canales Boyero.
Peticiones
La Dirección General de Carabineros dispone que, los carabineros que posean el oficio de pintor y deseen ser destinados a los colegios de Cuerpo, lo soliciten, cursándose sus peticiones a dicho Centro, con toda urgencia.
Aptos para el ascenso.
Por reunir condiciones reglamentarias, han sido declarados aptos, para el ascenso a sargento, los cabos de la Comandancia de Carabineros de Almería, Manuel Quiñones Reina, Nicolás Martín Luque y Nicolás Gorjón Pérez.
Archivadas
Se ha recibido y archivado en la Dirección General de Carabineros las partidas de casamiento de los

carabineros de la Comandancia de esta provincia, Angel de Prat Parra y Eusebio Tejero Medina.
A presentarse.
Las clases e individuos de tropa procedentes del reemplazo de 1.904 pertenecientes al Batallón de segunda Reserva de Almería número 39 y residentes en esta plaza y su término municipal, han de comparecer a la brevedad posible, en las oficinas de dicho batallón, calle de Zaragoza número 7, con su pase de situación al objeto de canjearlo por la licencia absoluta que les corresponde. Los residentes fuera del término municipal de Almería, recibirán sus licencias por conducto de los puestos de la Guardia civil a que esté afecta la población en que viven.

Pase de caja
El alcalde de Serón ha oficiado a la Alcaldía manifestándole haber recibido el pase de caja del soldado Juan Alcazar Portillo.
Papeletas
El General Presidente de Arbitrios de Melilla ha remitido al Ayuntamiento papeletas relativas a los mozos Manuel Forté Pardo, José Pozo Quesada, Juan Palenzuela del Pino y José del Aguila Rodríguez, para que se llenen por el Juzgado municipal los casilleros que se indican.

Citaciones
El juzgado instructor de Marina de esta capital interesa de la Alcaldía se cite para el día 17 del actual a Angeles Pérez Pérez, para el 18 a Juan Carreño Hernández y Amalia Fency Plaza y para el 19 a Pedro Alarcón Vizecaino.
Antecedentes
El capitán General de Sevilla ha oficiado al alcalde interesando se le diga si reside en Almería el recluta Bartolomé Martínez Haro.
Partida de defunción
El coronel infantería de Larache remite a esta Alcaldía copia de la partida de defunción del soldado Francisco Espinosa Medina para que le sea entregada a sus padres, así como 52'55 pesetas que dejó de alcanzarse en su libreta.

Certificado de soltería
El teniente coronel de las fuerzas Regulares indígenas de Larache ha comunicado al alcalde que el certificado de soltería del soldado Luis Expósito Gázquez fue remitido al comandante General de Melilla en 30 de Marzo de 1915 y devuelve el pase de reserva activa.
Pase de caja
El coronel del Regimiento Infantería de Africa acusa recibo del pase de caja que le fué enviado por la Alcaldía de esta capital correspondiente al soldado Gerónimo Cruz Molina.
Una pregunta
El coronel de Artillería de la Comandancia de Cádiz interesa de la Alcaldía le manifieste si ha recibido el pase de segunda reserva del soldado José Ruano González.

Requisitorias
El Capitán General de Canarias requiere al recluta Francisco Esteban Guzmán, natural de Ohanes, para que comparezca ante el coronel del Regimiento Infantería de Guadalupe.
El capitán Juez instructor del Regimiento infantería de Granada número 34 requiere igualmente al recluta Luis Martínez Torrecillas, natural de Velez Blanco.

Elecciones anuladas
Por Real Orden de 21 de Agosto último se revoca el acuerdo de la Comisión provincial y se declara nula la proclamación de concejales celebrada en Felix el día 7 de Agosto de 1915, nombrando en su virtud para cubrir las vacantes causadas, a los señores don Manuel Flores Flores, don Paulino Amat Ibañez, don Manuel González Muñoz, don Enrique García Pérez, don Isidro Amat Ibañez y don Diego Faba García.

Pan decomisado
Los agentes municipales decomisaron ayer 128 kilogramos de pan faltos de peso.
De dicha cantidad, 88 kilos pertenecen al industrial de la calle de Granada número 76, Miguel Usero, cuyo pan fué sacado de la ezoteca de la casa donde dicho panadero había escondido todo el amasijo y a cuyos kilogramos le faltaban de 120 a 140 gramos, a cada uno.

Correspondencia detenida
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
Telegramas.—De Granada, para Coronel de Artillería de Montaña.
De Madrid, para Ana Fornaqueira. De Serón, para Sebastián Aespino. De Barcelona, para José Monino. De Constantina, para Manuel Maestre.
Telefonemas.—En lista: De Barcelona, para don Damián. Vapor Cid. De San Sebastián, para doña Emilia Galindo. De Madrid, para don José Caballero. De Madrid, para García Bejarano. De Cartagena, para María Caparrós. De Mérida, para Emiliano. De Pamplona, para Luis Tapia. De Barcelona, para Rodrigo. De Málaga, para Burgos Bravo. De Málaga, para don Eugenio Marquinas. De Málaga, para González, inspector de Hacienda.—De Granada, para Domingo Morales, ga.

De Barcelona, para Capitán Velero "Pepita". De Sevilla, para Bracho. De Madrid, para Luis Castellón. De Puerto Santa María, para María Sánchez.

Hacienda
Oficio.
El Ayuntamiento de Garrucha, ha remitido a la Administración de Propiedades e Impuestos, certificación del acuerdo del mismo, adoptando el medio de administración municipal para el año 1917, con el original y copia del expediente instruido al efecto.
Por reincidente.
La Administración de Propiedades, ha conminado a don José López Belunco, fabricante de electricidad en Tijola, con la imposición de 250 pesetas de multa, si en el plazo de cinco días, no presenta las declaraciones, juradas del 2.º trimestre del corriente año.
Resguardo.
El Gobernador Civil, ha remitido oficio con un resguardo de la Caja de Depósitos de 180'59 pesetas, para su devolución a don Antonio Muñoz Pérez.
Circular.
La Dirección General del Tesoro Público ha remitido una circular al Delegado de Hacienda, autorizándole para que disponga se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Agosto último, siempre que reunan todos los requisitos legales.

Reintegro
En la Delegación de Hacienda, se ha recibido un oficio de la Jefatura de Obras Públicas, interesando le sea admitido a don Jorge Capulino Hurlado, el reintegro de 119'50 pesetas sobrante del mandamiento de pago a justificar número 440.
Nombramientos.
Ha sido nombrado Oficial de 5.ª clase de la Tesorería de Hacienda, don Francisco Blanes Mora, en sustitución del electo de la misma don Rafael Vigaray.
Instancia.
Don Eduardo Marin Company, ha presentado instancia en la Delegación de Hacienda solicitando copia del expediente de subasta de la finca denominada "Pago de la mula" término de Santa Fé, a fin de poder incoar las acciones judiciales que son procedentes.
Exención.
La Dirección General de Contribuciones, ha devuelto a la Administración del ramo en esta provincia, un escrito del Circulo Mercantil e Industrial de Almería para que por este Ayuntamiento y la Inspección de Hacienda, se cumpla lo que ordena dicha Dirección, para resolver en forma, lo que en el referido escrito se pretende, de que se le conceda la exención sobre el impuesto municipal de casinos y circulos de recreo.

Certificación.
El alcalde de Garrucha pide en oficio de la Administración de Contribuciones, certificación acreditativa de la contribución que por todos conceptos figure amillarada a nombre de Diego García Mellado, su esposa Remedios López y sus hijos, María del Carmen, Rosa, Francisco, Diego y María de los Remedios.
Apéndices.
El Ayuntamiento de Urracal ha remitido a la Administración de Contribuciones, el apéndice de amillaramiento de aquel pueblo, y el recuento de ganadería con sus copias respectivas, los que han de servir de base para la formación de los repartimientos de territorial y urbana del año 1917.
Premios de Lotería.
La Dirección General del Tesoro Público, ha ordenado la entrega de 60.000 pesetas a la Administración de Loterías número 3, de esta capital, para pago de premios del sorteo del 1.º del corriente mes.

De interés.
En la "Gaceta" de Madrid, vienen publicados los cupos, para la contribución del año próximo, por lo que se llama la atención de los Ayuntamientos, que tengan preparados los trabajos, para la confección de los repartimientos, pues dentro de breves días se publicará en el "Boletín Oficial" la derrama de los cupos que corresponden a cada pueblo.
Para informe.
La Dirección General de Aduanas, interesa en oficio de la Delegación de Hacienda, informe si procede cancelar la fianza que para garantizar el cargo de Alcalde de esta Aduana, a don Fernando de la Calle Martín, prestó D. López de la Calle Martín.

Instancia y resguardo
Don Enrique Salmerón Vivas, ha presentado instancia y resguardo en la Delegación de Hacienda, solicitando la devolución de 1.000 pesetas, que depositó como padre del mozo Enrique Salmerón Fernández, para acogerse a los beneficios de la Ley del servicio militar.

Movimiento de buques
ENTRADOS
Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes buques:
Vapor ruso "Leda," de Valencia.
Vapor español "Aznalfarache", de Cartagena.
Vapor danés "Laura," de Málaga.

Vapor inglés "Gibel Yebed", de Gibraltar.
Vapor "Cabo Quejo," de Málaga.
Pailebot "San Miguel," de Málaga.
Balandra "Virgen de los Angeles," de Motril.
SALIDOS
Vapor español "Getso," para la mar.
Vapor "Laura" con frutas, para la mar.
Vapor "Aznalfarache" para Málaga.

Hospital provincial
Ingresados
Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:
Juan Sánchez Berenguel, de 14 años, natural de Nijar.
Julio Orland Maldonado, de 18 años, natural de Gérgal.
Francisco Cantón Rodríguez de 28 años, natural de Almería.
Josefa Martín de 45 años, de Almería.
Servicio de guardia
Hoy prestan servicio de guardia, el médico don José Arigo Serrano y el practicante don Manuel Pérez Tristán.
El retén lo hará el practicante don José García Aguilera.

De Marina
La Comandancia de Marina de este puerto publica un edicto anunciando que el "Diario Oficial" conyoca a un concurso para la provisión de 50 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.
Cuanto se consideren con aptitud para ello pueden solicitar tomar parte en dicho concurso cuyos antecedentes podrán obtener en esta Comandancia.

Boletín religioso
Santos de mañana
Jueves. La Exaltación de la Santa Cruz. Ss. Crescencio, Crescenciano, Víctor, General y Salustiano; Materno, ob. Gatalina de Génova, viuda.
Cultos de mañana
Siervas de María. Continua en esta Iglesia una solemne Novena a la Santísima Virgen de la Salud a las seis de la tarde, con rosario, ejercicio, salve y despedida.
El domingo 17, fiesta principalísima: a las 10 Misa solemne con panegírico a cargo del Sr. Don José Antonio Pabón Pabón; en este día se gana indulgencia plenaria visitando esta Iglesia.
El Jubileo circular en la parroquia de San Sebastián a intención de la Asociación.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.
La Misa mayor es a las nueve.

Artistas
En el tren correo de ayer marcharon con dirección a Madrid la bellísima y celebrada artista Nené y el no menos interesante Trio Nifort, que tantos aplausos han conquistado en el Salón Trianón.
Exámenes
El 20 del corriente mes a las nueve de la mañana darán comienzo los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras.
Terminados éstos, continuarán los de asignaturas.
Junta de Obras del Puerto
Por falta de número de señores vocales ayer no pudo celebrarse sesión la Junta de Obras del Puerto.
Nuevamente se ha convocado para celebrarla mañana.
Los enfermos
El tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Cartera local
Artistas
En el tren correo de ayer marcharon con dirección a Madrid la bellísima y celebrada artista Nené y el no menos interesante Trio Nifort, que tantos aplausos han conquistado en el Salón Trianón.
Exámenes
El 20 del corriente mes a las nueve de la mañana darán comienzo los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras.
Terminados éstos, continuarán los de asignaturas.
Junta de Obras del Puerto
Por falta de número de señores vocales ayer no pudo celebrarse sesión la Junta de Obras del Puerto.
Nuevamente se ha convocado para celebrarla mañana.
Los enfermos
El tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Academia de nuestra Señora del Rosario
Don Valentín Jiménez López
CARRERA DE ALMERIA.
En este centro de enseñanza, que ha abierto sus puertas para la preparación de alumnos, cursos, Magisterio y demás carreras correspondientes para el curso de la 2.ª Enseñanza y Escuela práctica de Comercio.
Los cursos serán principio el día primero de Septiembre.
Para informes, dirigirse al Director.
Nota.—La convocatoria que se ha de anunciar brevemente para el ingreso en el Cuerpo de Correos, será muy numerosa.

Academia de nuestra Señora del Rosario
Don Valentín Jiménez López
CARRERA DE ALMERIA.
En este centro de enseñanza, que ha abierto sus puertas para la preparación de alumnos, cursos, Magisterio y demás carreras correspondientes para el curso de la 2.ª Enseñanza y Escuela práctica de Comercio.
Los cursos serán principio el día primero de Septiembre.
Para informes, dirigirse al Director.
Nota.—La convocatoria que se ha de anunciar brevemente para el ingreso en el Cuerpo de Correos, será muy numerosa.

Academia de nuestra Señora del Rosario
Don Valentín Jiménez López
CARRERA DE ALMERIA.
En este centro de enseñanza, que ha abierto sus puertas para la preparación de alumnos, cursos, Magisterio y demás carreras correspondientes para el curso de la 2.ª Enseñanza y Escuela práctica de Comercio.
Los cursos serán principio el día primero de Septiembre.
Para informes, dirigirse al Director.
Nota.—La convocatoria que se ha de anunciar brevemente para el ingreso en el Cuerpo de Correos, será muy numerosa.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
En receta por los médicos de los cinco partes del mundo por su acción sobre el estómago y sobre el hígado, cuando son afectados del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
El dolor de estómago, la flatulencia, las acedias, vómitos, inapetencia, dispepsia en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antipéptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

Médico especialista.
En breve llegará a nuestra ciudad y se hospedará en el Hotel Simón el doctor don Lucio Zabala, especialista en enfermedades del estómago y de los niños, de la facultad de Medicina de París y Madrid.
El Sr. Zabala ha practicado su profesión durante algún tiempo en los Estados Unidos, y posee el francés, el inglés y el alemán.
Actualmente, el Sr. Zabala, reside en Bilbao.
Muebles
Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcobas, comedores y gabinetes. Glorieta de San Pedro 2, Almería.
Ama de cría
Se ofrece una para casa de los padres.
Dará razón María Roaño, Palma de 25.
Interesante
Visitar la perfumería "Yona" por ser la casa que más novedades de artículos para caballeros señores y niños.
4, Puerta Parahena 4, bañes, abanicos, juguetes é infantil.
Pérdida
Desde el Hotel Simón, por la calle de Ricardos, Glorieta San Pedro, calle de las Tiendas al Tennis Club, se ha extraviado un alfiler de corbata de oro y brillantes.
Su dueño don Victor Cazeaux gran ficará espléndidamente a la persona que se lo entregue en el Hotel Simón, donde se hospeda.

LINEA MACANDREWS
Vapores propiamente "construidos" para el transporte de frutas.
PARA LONDRES
El "Laura" en puerto.
Cargará per órdenes.
NOTA.—Teniendo conocimiento de esta casa de que varios embarcadores y cosecheros se proponen regular algunos barriles de uvas para los heridos de la guerra, esta consignación en tiempo oportuno pondrá a disposición de los denantes sus vapores, para hacer el transporte y demás gastos gratuitamente, cuyos regalos recibirán en su cuartel ó casita del Andén de Cádiz.
Consignatarios: Mac Andrews y C.—Martínez Campos 16.

VAPORES FRUTEROS DE
José García del Moral
Para Liverpool
El vapor "Peris Valero" se encuentra en puerto.
Para Bristol y Cardiff
El vapor "Pérez Pujol" llegará el día 13.
Para Manchester
El vapor "Grao" llegará el día 18.
Todos mis vapores cargarán per órdenes y se ruega a los señores cargadores pidan la carga con anticipación para que se les entregue en el momento.
Para más informes su consignatario
José García del Moral
Gerona 1 y 3.

VAPORES FRUTEROS
BLAND LINE
Para Liverpool y Cardiff
El conocido y acreditado vapor frutero "Gibel Yebid" en puerto.
WALFORD LINE
Para Londres
El rápido vapor frutero "Manor", llegará el día 13 del corriente, admitiendo carga y salida después para dicho destino.
Para informes y buques dirigirse a su Consignatario Luis Ronco.

BLAND LINE
Para Liverpool y Cardiff
El conocido y acreditado vapor frutero "Gibel Yebid" en puerto.
WALFORD LINE
Para Londres
El rápido vapor frutero "Manor", llegará el día 13 del corriente, admitiendo carga y salida después para dicho destino.
Para informes y buques dirigirse a su Consignatario Luis Ronco.

BLAND LINE
Para Liverpool y Cardiff
El conocido y acreditado vapor frutero "Gibel Yebid" en puerto.
WALFORD LINE
Para Londres
El rápido vapor frutero "Manor", llegará el día 13 del corriente, admitiendo carga y salida después para dicho destino.
Para informes y buques dirigirse a su Consignatario Luis Ronco.

BLAND LINE
Para Liverpool y Cardiff
El conocido y acreditado vapor frutero "Gibel Yebid" en puerto.
WALFORD LINE
Para Londres
El rápido vapor frutero "Manor", llegará el día 13 del corriente, admitiendo carga y salida después para dicho destino.
Para informes y buques dirigirse a su Consignatario Luis Ronco.

BLAND LINE
Para Liverpool y Cardiff
El conocido y acreditado vapor frutero "Gibel Yebid" en puerto.
WALFORD LINE
Para Londres
El rápido vapor frutero "Manor", llegará el día 13 del corriente, admitiendo carga y salida después para dicho destino.
Para informes y buques dirigirse a su Consignatario Luis Ronco.

BLAND LINE
Para Liverpool y Cardiff
El conocido y acreditado vapor frutero "Gibel Yebid" en puerto.
WALFORD LINE
Para Londres
El rápido vapor frutero "Manor", llegará el día 13 del corriente, admitiendo carga y salida después para dicho destino.
Para informes y buques dirigirse a su Consignatario Luis Ronco.

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Delgado Barreto)

Preses de Almería

Conferencia de las 9 de la noche.

ASUNTO LEBÓN. — UNA ORDEN.

La conferencia con los periódicos de la Gobernación manifestó que según le cobraba el gobernador civil de Almería esa capital se había producido bastante excitación a causa del depósito de la sociedad de gas de Lebon y Compañía, para variar las tarifas establecidas, sin luz a los vecinos que no el aumento de precio. Anunció el señor Ruiz Jiménez en referencia a este asunto, que una Real orden prohibiría que se suprima el alumbrado público y particular sin que antes se avisara a la autoridad gubernativa con un mes de anticipación a la de la supresión.

La guerra

Conferencia de las 9 de la noche.

EL TOTAL EN GRECIA

El Gabinete Zaimis ha dado la dimisión en pleno. El hecho ha producido en toda la enorme impresión, por estimarse que la solución de esta crisis de los graves problemas que se planteaban en el país, sobre el relativo a las orientaciones nacionales, entraña el porvenir del país, el cual va a jugarse.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

Ataque rechazado. — Ocupación de la trinchera.

(Oficial de las tres de la noche).

Del Somme hemos rechazado el ataque del enemigo verificado contra una trinchera nuestra, en el Este de Belloy, en San-

Una ocupación de detalle, nos ha permitido, inopinadamente, ocupar la trinchera alemana al Sur de

El resto del frente hay el carácter habitual.

La situación

durante la noche del 9 al 10 bombardeamos los acantonamientos miliares enemigos de la estación del

de Sablon y de las fábricas de municiones de Billingen.

También hemos derribado un enemigo al Este de Racourt.

COMUNICADO AUSTRIACO

Ataques rechazados

Vienna. — (Oficial.)

Frente rumano.

Al Norte de Orsova hemos rechazado varios ataques enemigos.

Al Oeste de Casiez retiramos algunas líneas para ocupar más convenientes posiciones.

Frente ruso.

Los ataques de los búlgaros han fracasado completamente en los ataques enemigos al Norte del valle de Vistritza.

También han fracasado los ataques que nos hicieron los moscovitas en el Stochod inferior.

dentos de los respectivos consejos de ministros de los tres países escandinavos y los ministros de Negocios Extranjeros de los mismos, para tratar de los medios de mantener la neutralidad de Suecia, Noruega y Dinamarca.

EL REY DE ESPAÑA Y LOS PRISIONEROS.

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa a la prensa, en la cual se afirma que los Gobiernos de Alemania y Francia, después de una laboriosa gestión realizada por iniciativa del rey de España, han aceptado la propuesta de D. Alfonso, para que cesen las represalias contra los prisioneros de guerra de aquellos países y terminen también las penas judiciales impuestas a algunos oficiales prisioneros.

ESPAÑA Y LA GUERRA

(De nuestra conferencia de la 1 de la madrugada).

El diario "La Epoca", órgano del partido conservador, publica en su número de hoy las manifestaciones recogidas por uno de sus redactores de labios de una importante personalidad liberal.

Dice que se está fantaseando mucho acerca de la segunda nota diplomática de las naciones aliadas.

No se trata de una nota colectiva aunque está dirigida a todos los países neutrales.

La fantasía de la gente ha inventado numerosas cosas que no tienen el menor fundamento de realidad.

Unicamente se pide en esa nota que se exprese la opinión de España acerca de la condición jurídica que merecen los submarinos como arma de guerra.

Las alarmas que se han suscitado son infundadas.

Yo creo que el Gobierno español habrá ordenado a nuestros diplomáticos que realicen una labor delicada para explorar el pensamiento de los demás países que están interesados en este problema.

Además, los submarinos pueden venir desde el mar Adriático, echar a pique a varios barcos y regresar a sus bases sin que tengan necesidad de aprovisionarse durante estos recorridos.

Es posible que no todos los ministros piensen exactamente igual acerca de los problemas actuales de orden exterior, pero estas discrepancias no saldrán del salón donde los Consejos se celebran.

Respecto al discurso del señor Maura, es indudable que tiene enorme importancia.

Sus primeras consecuencias empiezan ya a producirse dentro del propio campo maurista, pues muchos de sus partidarios se encuentran desconcertados y no se ocultan para dirigir censuras al señor Maura.

Es indudable que el jefe del Gobierno señor Romanones, no puede apreciar que se saquen a la plaza pública cuestiones graves que afectan a la política exterior.

Se puede asegurar que España no saldrá de la neutralidad que viene observando ante los beligerantes.

El Gobierno no ha pensado, ni remotamente, abandonar esa actitud neutral.

Cualquier gabinete que intentara practicar una política contraria a la neutralidad, sería arrollado.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Dicen de San Sebastián que esta mañana se oyeron unas formidables detonaciones.

Se dijo que eran producidos por haber hecho explosión un depósito de municiones de Bayona.

Después se recibieron algunos informes, un tanto confusos de la catástrofe.

Sabiase que en los alrededores del sitio de la explosión había unas mil personas entre las cuales figuraban algunos españoles.

Unicamente dos de estos resultaron heridos.

Los relatos hechos por personas llegadas de Bayona dicen que el número de víctimas causado por la catástrofe es muy grande.

Las explosiones producidas fueron cuatro.

Será idéntico al empréstito realizado en el año 1915.

Por medio de un decreto se señalará la fecha de su emisión.

VAPORES HUNDIDOS

Nauen.—El vapor noruego "Tronto" se ha ido a pique.

Igualmente se ha hundido el buque sueco "Gamen".

Desplazaba éste 2.595 toneladas.

LA OFICIALIDAD LEAL

Paris.—El rey Constantino de Grecia, recibió en Atenas a los jefes y oficiales de la guarnición griega en Salónica, que se negaron a secundar al comité revolucionario de la capital macedónica.

El rey condenó la actuación del comité por ir en contra de la política de la neutralidad que Grecia sigue, dando las gracias, por su fidelidad, a los jefes y oficiales presentes.

Concluyó con las siguientes palabras:

Con tales oficiales y un ejército valeroso como el nuestro, estoy pronto para hacer frente a cualquier enemigo.

POLITICA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

"A B C" publica, en su número de esta noche, una información en la que se relata la entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Hacienda, señor Alba.

Versó la entrevista acerca de los proyectos de carácter económico que éste someterá a la aprobación del Parlamento.

El señor Alba dijo al periodista que si las Cortes y la opinión secundan su gestión, logrará liquidar el presupuesto con "superavit", después de sanear el actual sistema recaudatorio y de dotar al Tesoro de nuevas e importantes fuentes de ingreso.

DICE RUIZ JIMENEZ

El señor Ruiz Jiménez conversó con los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación.

Dijo el ministro a los reporteros que el señor conde de Romanones le había dado el encargo de decir a los periodistas que no ocurre ni ocurrirá nada.

Añadió el señor Ruiz Jiménez que el discurso pronunciado por el señor Maura sólo importa a las izquierdas y al partido maurista.

COMENTARIOS

Se ha seguido hoy comentando entre los políticos el discurso del señor Maura.

"La Acción", lo publica íntegro. De Barcelona comunican que está siendo allí muy comentado el referido discurso.

CONVOCATORIA DE CORTES

De San Sebastián participan que el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, subió a Miramar y despachó con el rey don Alfonso, sometiéndolo a su firma el Real decreto convocando al Parlamento para que reanude sus sesiones el día 27 del corriente mes.

CUMPLIMENTANDO AL REY

Añaden los telegramas de San Sebastián que el presidente del Senado, señor Marqués de Ahuocemas, cumplimentó al soberano.

El señor García Prieto estuvo después a visitar a los embajadores de Francia e Inglaterra.

LOS LIBERALES DE BARCELONA

Comunican de Barcelona que el viaje del alcalde de Madrid coincidirá con el del señor Roig y Bergadà, que ha sido llamado por el señor Romanones para tratar de la organización del partido liberal de Barcelona.

EL EXULTAN MULEY HAFID

(De nuestra conferencia de la 1 de la madrugada).

El exultante de Marruecos, Muley Hafid, ha visitado nuevamente al ministro de Estado, señor Jimeno, con quien celebró una extensa conferencia.

OBLIGACIONES DEL TESORO

La subscripción de obligaciones del Tesoro, en el Banco de España, se elevó hoy a medio millón de pesetas.

NOMBRAMIENTOS DE OBISPOS

La Gaceta publica hoy dos Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando arzobispo de Valencia al actual obispo de Madrid, Alcalá y designando para este cargo al prelado de la diócesis de Vitoria.

DICE EL "HERALDO"

En su sección de política dice esta noche "Heraldo de Madrid" que hoy ha continuado la efervescencia entre los elementos mauristas.

Varias noticias

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

LOS VECINOS Y LOS TAHONEROS

En el Ayuntamiento madrileño, siguen formulándose quejas contra los tahoneros por falta de peso en el pan y por su mala calidad.

El alcalde ha impuesto muchas multas a los industriales denunciados.

El señor Rosales, ha anunciado, además, su propósito de cerrar aquellas tahonas sobre las que reciba quejas de una tercer falta.

EL SUICIDIO Y EL AMOR

Hoy ha ocurrido en esta corte un lamentable suceso.

El hecho se desarrolló en una casa de la calle de Santa Brígida, donde de un soldado de artillería llamado Francisco Llorente, se suicidó después de haber matado a su amante Dolores Giménez.

Ambos habíanse puesto de acuerdo para decidir este trágico fin de sus vidas.

UN VIAJE DE GASSET

Dicen de Ciudad Real que el sábado próximo es esperado en aquella capital el ministro de Fomento, señor Gasset, quien visitará la Granja Agrícola y será obsequiado con un banquete.

LA HUELGA DEL FERROL

Comunican de El Ferrol que la huelga de forjadores de aquel astillero tiende a disminuir.

GOBERNADOR DE VIAJE

Participan de Barcelona que el Gobernador civil de aquella provincia, señor Suárez Inclán, ha marchado a San Sebastián.

Anunció que volverá a Barcelona para asistir a la consagración del obispo de Vich, consagración que se verificará el día 15 de Octubre próximo.

CRUCERO QUE SE VA

Dicen de Barcelona que zarpó de aquel puerto el crucero de guerra yanqui "Desmoines", que ha permanecido surto allí, quince días.

UNION APOSTOLICA

De Barcelona participan que el obispo de aquella diócesis marchará a Zaragoza para asistir a la Asamblea nacional de la Unión Apostólica.

LA BOLSA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

COTIZACIONES DE HOY

Cheque sobre París 257.00

Idem sobre Londres 267.76

Interior 76.40

Amortizable 5 por 100 20.50

Idem 4 por 100 20.00

Banco España 403.00

Tabacalera 600.00

Ultima hora

(Conferencia de las 3'30 madrugada.)

TOROS EN SALAMANCA

Se lidiaron ocho toros de Miura por Cochero, Gaona, Pacomio y Gallito. Cochero mató al primero de cinco pinchazos, después de regular faena.

El quinto toro lo volteó rompiéndole la taleguilla.

El diestro lo despachó bien.

Gaona estuvo superiorísimo en sus dos toros, haciendo hermosas faenas.

Pacomio Peribañez estuvo bien

con la muleta y regular con el pinchazo.

Joselito quedó colosal en sus dos toros siendo sacado en hombros.

COMUNICADO FRANCÉS

Paris.—(Oficial de las 11 de la noche.)

Al Norte del Somme ha continuado la gran batalla.

Nos pronunciamos en una vigorosa ofensiva en un frente de seis kilómetros, apoderándonos en menor de media hora, de toda la primera línea de trincheras alemanas desde el Sur de Combles hasta el río.

Asaltamos la altura 145 y nos apoderamos de ella y del bosque de Marrières y también de todo el sistema de trincheras alemanas hasta la carretera de Bethune a Peronne.

Más al Sur avanzamos nuestra línea a la loma 77, situado al Oeste de Faullicourt.

Hemos capturado 1.500 prisioneros entre ellos numerosos oficiales.

Al Sur del Somme se sostiene una gran lucha de artillería.

PARTE ALEMANA

Berlin.—(Oficial.)

En ambos lados del Somme fracasaron los ataques franceses.

En el bosque de Fourreaux y Leuze hubo intentos ingleses que rechazamos.

El enemigo se apoderó de Guinchy.

Continúa verificándose una gran lucha de artillería.

Frente Oriental:

Al Norte del Stara se estrelló un ataque ruso efectuado con grandes masas.

El enemigo tuvo grandes pérdidas.

En los Cárpatos los rusos atacaron a las regiones de Beludows y Gimbroslow, siendo rechazados.

Hicimos muchísimos prisioneros en un contraataque.

En los Balcanes, las tropas germano búlgaras, al mando del general Makensen, han reanudado su avance por la Dolbudja.

En el frente de Macedonia hay grandes luchas de artillería.

Varios combates habidos en la región de Strima, fueron satisfactorios para los búlgaros.

LIBRAS ESTERLINAS ORO
El 11 de Septiembre de 1916
PAGARON a pesetas 25'10
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Pasaje del Príncipe 10
ALMERIA

Plaza de Toros de Almería

AVISO AL PUBLICO

La Empresa de la novillada de "Charot's Llapisera y su Botones", se ve en la imprescindible necesidad de suspender por ahora dicho espectáculo porque al pretender embarrar los cuatro novillos, adquiridos, se han demandado, sin que haya sido posible reducirlos a la obediencia; y en la imposibilidad de que lleguen a tiempo de la corrida, esta empresa tiene que suspenderla hasta nueva fecha que se anunciará oportunamente.

Los señores que tengan retiradas sus localidades, pueden recoger su importe en el Kiosco del Teatro Circular Variedades, desde la una de la tarde en adelante.

Enfermedades de ojos, DR. BLANES

Clínica de la Sociedad Española Americana.
Ex. Ayuntamiento del Dr. Albiols.
Consultas de 3 a 12 y 3 a 5.
Ante la Vía 1.—Esquina al H. de la Perla.

T. H. Griffiths & Co. (Depots) Ltd.

Carbones minerales ingleses
Casa Central: Cardiff
SUCURSALES:
Brazos, Newcastle, on Tyns y
Alicante.
Despacho en Alicante, Plaza Real II, 18, Almacenes, calle de Ramon.

JUAN ORTADO GONZALEZ

Armero.—Plaza Nicolás de Simón, número 4, Almería.

GUILLEMO GODOY ENRIQUEZ

Médico
Consultas de 10 a 12.—Pereza, 3

OTTO MEDEM MALAGA
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.
ESPECIALIDADES:
SUPERFOSFATO R.F.
AZOPOTA
ABONO ORGANICO DE COMPOSICION VEGETAL
FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C.
Depósito en MALAGA Calle Prim, No 2.

Campaña Uvera
Los embarcadores encontrarán el máximo de facilidades y economías, asegurándose en la reputada compañía.
AURORA
De Bilbao
EMPRESA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Agente en Almería: Don Enrique Rocafull MARTINEZ CAMPOS, 8.

PRENSAS PARA VINOS
Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, a precios módicos.
Para detalles e informes, Abriles de curtiidos.—Calle de Murcia.

Cerveza Pilsen
MARCA E PETRY
ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona
VENTA EXCLUSIVA.
JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO.

Camisería Madrileña
Príncipe, 24
Unica casa de Almería que puede presentar un extenso y variado surtido, últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños.
Gran perfumería nacional y extranjera.
Infinidad de artículos propios para regalos.
Casa especial en camisas a la medida.
PRECIO FIJO VERDAD. TIENEN 20 BOTELAS

Francisco Ortega Góngora, (hijo)
CORREDORES EN FRUTAS
Despacho en Liverpool, 21 Temple Street; y Almería, caseta Andén de Cádiz.
De anticipos sobre barriles de uva, con peso mínimo de 46 libras neto en adelante.
Para contratos e informes en su casa de embarco.

Carburo de calcio
Sulfato de cobre
Dogueria 'Arco Iris' :-:
PRINCIPAL, 6

LA NEUTRALIDAD ESCANDINAVA. — IMPORTANTE CONFERENCIA.

Amsterdam.—El ministro de Negocios Extranjeros de Noruega anuncia que el día 19 del corriente se reunirán en Cristiania los presi-

dentos de los respectivos consejos de ministros de los tres países escandinavos y los ministros de Negocios Extranjeros de los mismos, para tratar de los medios de mantener la neutralidad de Suecia, Noruega y Dinamarca.

